

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: MÚSICA, CINE Y MASSMEDIA	
CURSO ACADÉMICO: 2023-2024	MATERIA: OPTATIVA
ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA	TIPO: OPTATIVA
RATIO: 1/15	CURSO: 2º, 3º, 4º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1h
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA
PROFESORADO: CLARA RICO

DESCRIPTOR

Estudio de la relación entre la música y la imagen en diferentes medios audiovisuales, principalmente en el cine, desde las primeras fuentes disponibles hasta nuestros días.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

OPTATIVA

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Es una asignatura optativa. Cualquier alumno de 2º, 3º o 4º puede matricularse independientemente de su itinerario.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Los medios audiovisuales en general y el cine en particular constituyen una interesante vía profesional para los músicos, dado que cine y música son dos artes que han viajado unidas desde la creación del primero. Esta asignatura presenta al alumnado una visión muy global de la manera en la que la música se aplica a dicho arte.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Conocer los estilos más importantes de la historia del cine y su relación con la creación musical.
- CA2. Entender y reconocer las distintas maneras de aplicar la música a la imagen, principalmente en el cine.
- CA3. Capacitar al alumno para comentar diferentes ejemplos de música y cine, reconocer estilos y situarlos cronológica y geográficamente.
- CA4. Capacitar al alumno para expresarse oralmente y por escrito acerca de cualquier tema relacionado con la música y el cine, tanto desde un punto de vista histórico-estético como técnico.
- CA5. Valorar la importancia de las manifestaciones artísticas en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionarlas con la creación musical y con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla, todo ello aplicado a la música y la

imagen de los siglos XX y XXI.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G12, G14, G16, G24, G26	T7, T8	EM2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

1. La música en el contexto cinematográfico: por su comunicación, por su origen, por su aplicación, por su actitud, por su vinculación.
2. Distribución musical de una película: bandas con estructura temática, sin estructura temática, las canciones.
3. Niveles de la música: nivel sonoro, nivel argumental, nivel espacial, nivel dramático.
4. El cine mudo
5. Los inicios del cine sonoro
6. Holliwood
7. El cine europeo
8. El musical
9. Asia: Japón, China y Bolliwood
10. Cine de animación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La evaluación inicial permite al profesor orientar correctamente la asignatura, dado que hay muchos alumnos que llegan ya con una base importante mientras que otros no están ni siquiera acostumbrados a ver cine. Dicho esto, la metodología de esta asignatura se plantea de manera teórico-práctica. La parte más teórica se realizará en base a unas clases magistrales por parte del profesor. Es en la parte práctica en la que el alumnado demuestra haber comprendido e interiorizado los contenidos teóricos. Dicha parte práctica se lleva a cabo en el día a día en el aula a través de la participación activa del alumnado de manera colectiva, así como a través del trabajo con el que se realizan las dos evaluaciones.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Clases magistrales en base a una bibliografía que se pasa a los alumnos previamente.
Ejemplos de películas elegidos para cada tema sobre los que se establecen debates en clase.
Exposiciones. Cada alumno realizará dos trabajos:

- Diciembre-enero. Se trata de analizar una película, de manera individual, desde el punto de vista musical, siguiendo los esquemas estudiados en clase.
- Abril-mayo. En función del número de alumnos matriculados y de la evolución de la asignatura este trabajo podrá ser grupal. En principio, el trabajo de este segundo cuatrimestre tratará sobre el uso de la música en un género musical concreto (terror, aventura, drama...). No obstante, se aceptará cualquier otra propuesta que resulte de interés para la asignatura.

Los alumnos deberán buscar su material de estudio, crear una estructura para su trabajo, redactarlo en un máximo de doce páginas y exponerlo en clase en un máximo de veinte minutos. Las últimas sesiones de diciembre-enero y de abril-mayo se dedicarán a esto. En los meses de noviembre y marzo el profesor creará un programa en el que figurarán las fechas, horas, nombres y temas de las presentaciones de cada alumno.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se organizarán en base a la consecución de las competencias expuestas más arriba. Se valorará:

- El hecho de conocer los estilos más importantes de la historia del cine y su relación con la creación musical.
- La capacidad del alumnos de entender y reconocer las distintas maneras de aplicar la música a la imagen, principalmente en el cine.
- La capacidad del alumnos de comentar diferentes ejemplos de música y cine, reconocer estilos y situarlos cronológica y geográficamente.
- La capacidad del alumno para expresarse oralmente y por escrito acerca de cualquier tema relacionado con la música y

el cine, tanto desde un punto de vista histórico-estético como técnico.

- La capacidad del alumno para valorar la importancia de las manifestaciones artísticas en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionarlas con la creación musical y con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla, todo ello aplicado a la música y la imagen de los siglos XX y XXI.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La formación continua se evaluará diariamente a través de:

- La participación activa en clase en los comentarios de videos.
- La participación activa en los debates que se establezcan en clase.

La formación continua no exime al alumno de la realización de ejercicios de evaluación tanto en enero como en mayo. Deberán presentar un trabajo en cada cuatrimestre. Tendrán un máximo de doce páginas y deberán entregarlos en pdf y exponerlos en clase durante 20 minutos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Evaluación para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

Evaluación de enero

Formación continua: 30% de la nota.

Examen de enero: 70% de la nota.

Evaluación de mayo:

Formación continua: 30% de la nota.

Exposición del trabajo: 70% de la nota.

Se creará una media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%).

- Evaluación para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero:

Mayo: examen (100% de la nota).

Evaluación extraordinaria:

Junio: examen (100% de la nota).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los procedimientos de evaluación descritos más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee un conocimiento básico del objeto de estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Se pierde la evaluación continua cuando se cometen más de 10 faltas. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero. Tendrán derecho a la realización de un examen en mayo que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor (1976). El cine y la música. Madrid: Fundamentos.

Chion, Michel (1997). La música en el cine. Barcelona: Paidós.

Gubern, Román (2016). Historia del cine. Madrid: Anagrama.

Gubern, Román; Monterde, José Enrique; Pérez Perucha, Julio; Rimbau Esteve y Torreiro, Casimiro (2009). Historia del cine español. Madrid: Cátedra.

Lack, Russell (1999). La música en el cine. Madrid: Cátedra.

Miceli, Sergio (1997). Morricone, la música, el cine. Valencia: Mostra, Colección Mitemas.

Navarro Arriola, Sergio y Heriberto (2005). Música de cine: historia y coleccionismo de bandas sonoras. Pamplona: Eunsa.

Nieto, José (1996). La música para la imagen. La influencia secreta. Madrid: SGAE.

Padrol, Joan; Valls, Manuel (1990). Música y cine. Barcelona: Ultramar.

Poyato, Pedro (2005). Historias, motivos y formas del cine español. Córdoba: Plurabel.

Radigales, Jaume (2008). La música en el cine. Barcelona: Uoc.

Rodríguez Fraile, Javier (2001). Ennio Morricone. Música, Cine e Historia. Badajoz: Diputación de Badajoz.

Román, Alejandro, (2017). Análisis musivisual, guía de audición y estudio de la música cinematográfica. Madrid: Visión

libros.

Sánchez Noriega (2018). Historia del cine: teorías, estéticas, géneros. Madrid: Alianza editorial.

Xalabarder, Conrado (2013). El guión musical en el cine. Mundobso

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Ordenador con internet, audio y proyector. La imagen se proyectará sobre pizarra planca.